

De Mayores Recusos, en caso de no lograr la justa
y favorable determinaz^{on} que esperan de V.S. para
lo qual en caso necesario y a Mayor abundamiento
se servira de certificar. Pael Suplicante por si y en
nombre del Comun et tanto autorizado con queda
queda de esta Memorial. Esperando que la Divina
Providencia conceda a V.S. dilatados años en su
Mayor acierto y Accensos Ed=

Juan Crespo

Cañete

Suplicando este memorial en el Cavildo
que se celebró el día de la Sta. Juana a
Julio de este año de mil setecientos y quatro
Ymsa^o =

Lamado

